Ciudad y fecha:	Envigado, 31 de marzo de 2026
Unidad:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	X
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	65-7-20265-25
Constancia de recibido No.	4
Contratista:	MEDESUR IPS S.A.S
NIT del contratista:	901373728
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTA AMBULATORIA Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS DE LA ESPECIALIDAD DE ALERGOLOGÍA, PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. ° 6
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA **Número de proceso:** NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 96.000.000,00
Plazo de ejecución:	31 de mayo de 2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6
Incumplimiento del plazo de ejecución	SI NO **X**
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	SI CRISTIAN ANDRES VARGAS Supervisor de Contrato
Fecha de entrega certificada:	Del: Al:

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor factu-rado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6	16	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTA AMBULATORIA Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS DE LA ESPECIALIDAD DE ALERGOLOGÍA, PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. ° 6	$ 31.950.000,00	$ 31.950.000,00	$ -	$ 31.950.000,00
			$ 31.950.000,00	$ 31.950.000,00	$ -	$ 31.950.000,00

Acta de recepción de bienes	Se debe adjuntar el acta de recepción de bienes en original y se verificará la publicación de la misma en SECOP II, para los contratos y aceptación de oferta. Para el caso de órdenes de compra solo se anexarán junto con el recibo de satisfacción.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
2340	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2341	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2342	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2343	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2344	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00

2345	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2346	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2347	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2348	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2349	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2350	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2351	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2352	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2353	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2354	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2355	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2356	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2357	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2358	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2359	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2360	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2361	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2362	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2363	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2364	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2365	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2366	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2367	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2368	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2369	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2370	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2371	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2372	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2373	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2374	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2375	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2376	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2377	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2378	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2379	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2380	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2381	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2382	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2383	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00

2384	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2385	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2386	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2387	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2388	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2389	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2390	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2391	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2392	11/02/2026	$ 180.000,00	$ -	$ 180.000,00
2393	11/02/2026	$ 320.000,00	$ -	$ 320.000,00
2394	11/02/2026	$ 320.000,00	$ -	$ 320.000,00
2395	11/02/2026	$ 480.000,00	$ -	$ 480.000,00
2396	11/02/2026	$ 320.000,00	$ -	$ 320.000,00
2397	11/02/2026	$ 320.000,00	$ -	$ 320.000,00
2398	11/02/2026	$ 320.000,00	$ -	$ 320.000,00
2399	11/02/2026	$ 480.000,00	$ -	$ 480.000,00
2400	11/02/2026	$ 480.000,00	$ -	$ 480.000,00
2401	11/02/2026	$ 480.000,00	$ -	$ 480.000,00
2402	11/02/2026	$ 480.000,00	$ -	$ 480.000,00
2403	11/02/2026	$ 320.000,00	$ -	$ 320.000,00
2404	11/02/2026	$ 480.000,00	$ -	$ 480.000,00
2405	11/02/2026	$ 480.000,00	$ -	$ 480.000,00
2406	11/02/2026	$ 320.000,00	$ -	$ 320.000,00
2407	11/02/2026	$ 320.000,00	$ -	$ 320.000,00
2408	11/02/2026	$ 550.000,00	$ -	$ 550.000,00
2409	11/02/2026	$ 320.000,00	$ -	$ 320.000,00
2410	11/02/2026	$ 480.000,00	$ -	$ 480.000,00
2411	11/02/2026	$ 320.000,00	$ -	$ 320.000,00
2412	11/02/2026	$ 320.000,00	$ -	$ 320.000,00
2413	11/02/2026	$ 1.450.000,00	$ -	$ 1.450.000,00
2414	11/02/2026	$ 1.450.000,00	$ -	$ 1.450.000,00
2415	11/02/2026	$ 1.450.000,00	$ -	$ 1.450.000,00
2416	11/02/2026	$ 1.450.000,00	$ -	$ 1.450.000,00
2417	11/02/2026	$ 1.450.000,00	$ -	$ 1.450.000,00
2418	11/02/2026	$ 1.450.000,00	$ -	$ 1.450.000,00

2419	11/02/2026	$ 1.450.000,00	$ -	$ 1.450.000,00
2420	11/02/2026	$ 1.450.000,00	$ -	$ 1.450.000,00
2421	11/02/2026	$ 1.450.000,00	$ -	$ 1.450.000,00
2422	11/02/2026	$ 1.450.000,00	$ -	$ 1.450.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 31.950.000,00	$ -	$ 31.950.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Se recibe la prestacion del servicio dentro lo pactado en el ANEXO # 2 donde se establecen las obligaciones del contratista, asi mismo se deja constancia que al realziar la supervision del contrato se evidencia un cumplimiento total de todos los bienes y servicios. Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO		Observaciones y Evidencias
		SI	NO	
1	EL CONTRATISTA deberá tener habilitación vigente para la prestación de los servicios prestados según la complejidad de atención para el grupo ofertado, expedido por el ente de vigilancia y control competente.	X		NINGUNA
2	EL CONTRATISTA deberá tener los documentos que acreditan la experiencia	X		NINGUNA
3	Identifica la persona(s) contacto y teléfonos para los casos en los que se requiera (citas, precisar información, códigos, procedimientos, etc	X		NINGUNA
4	EL CONTRATISTA deberá tener los CUPS del servicio prestados, con precio en pesos colombianos de acuerdo a la tarifa en ofrecida.	X		NINGUNA
5	EL CONTRATISTA deberá cumplir cada una de las obligaciones contractuales y las condiciones técnicas mínimas para la prestación del servicio ofertado.	X		NINGUNA
6	EL CONTRATISTA deberá tener el porta folio de servicios y/o tarifas propias con el porta folio de servicios con código (CUPS o Propio), descripción del procedimiento con inclusiones y exclusiones, valor en pesos, oportunidad y tarifa	X		NINGUNA
7	EL CONTRATISTA deberá tener formulario de compromiso del SGSST	X		NINGUNA
8	EL CONTRATISTA deberá garantizar la oportunidad para la atención	X		NINGUNA

En caso de las órdenes de compra que tuvieron incumplimiento, el supervisor deberá indicar el % de descuento aplicado, si corresponde y adjuntar el soporte del trámite de incumplimiento a Colombia Compra Eficiente.En caso de las órdenes de compra que tuvieron incumplimiento, el supervisor deberá indicar el % de descuento aplicado, si corresponde y adjuntar el soporte del trámite de incumplimiento a Colombia Compra Eficiente. Para los contratos de prestación de servicios profesionales se deberán adjuntar los informes de actividades desarrolladas, cuando aplique. NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

SI CRISTIAN ANDRES VARGAS
Supervisor de Contrato